

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs. trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan de Mata fraile.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Bernardas.

ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

Máquina de Vapor.

Se halla una para vender, nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente caldera de 12 y todos sus accesorios.

Darán razon los señores Planas y Compañía. Calle de la Industria. Gerona.

LA ATRAPANA

Poema jocoso, original y sin arder mideras; un elegante y volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA.

RABBLA DE ESTUDIOS, NÚM. 5,

BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Salones y galeria en piso principal.—Unica casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rapido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

CRÓNICA LOCAL.

Tambien en la industriosa é ilustrada vila de Palafrugell, parece que se han reunido los comerciantes é industriales, para protestar de las nuevas tarifas del subsidio. Está visto que en todas partes se rechaza la felicidad con que el Sr. Camacho quiere obsequiar á los contribuyentes.

—¿Y cuándo volverán á emprenderse los trabajos de todas las obras públicas de esta provincia, paralizadas por falta de dinero?

—El Domingo por la tarde y en el barrio del Mercadal un amigo nuestro recibió en la cabeza el golpe de una piedra que fué lanzada por un niño de esos que se divierten de ese modo sin calcular el daño que pueden hacer, pues merced al sombrero no sufrió, el dicho nuestro amigo una herida de consideracion, aunque no se libró de una fuerte contusion que por el pronto le dejó atontado.

—Poco importa que la prensa se desgañite denunciando abusos de policio Urbana, de Ornato y de lo que previenen las ordenanzas municipales; las cosas siguen siempre lo mismo y los abusos por consiguiente, sobre el principio de autoridad. El vecino, pues, que se vé bautizado por una maritornes; ó empolvado por alguna otra Sinfrosa que á cualquier hora sacude la alfombra ó el felpudo; sufra con paciencia, pues en vano será que clame ya que D.^a Policia Urbana se ha ausentado de esta Ciudad.

—Notase de algunos dias á esta parte que se ha aumentado el número de mendigos, que continuamente suben á los pisos á impetrar la caridad. Comprendemos que esto se permita. Con respecto á los pobres hijos y residentes en esta Ciudad, pero no con los que á ella no perte-

necen. Es mas, y nosotros asi lo esperábamos, desde que se fundó el establecimiento de los Hermantas de los pobres parecia natural que hubiese disminuido el número de los que solicitan la pública caridad, y desgraciadamente vemos que es al contrario. Creemos que la autoridad debiera fijarse en esto y no permitir que pidieran limosna mas que los que verdaderamente no pueden valerse de otro medio para alcanzar su subsistencia. De este modo se conseguiría el que muchos no se acostumbrasen á la vagancia, tomando por oficio, lo que no debe ser mas que el último recurso del imposibilitado para el trabajo. Ya que no pueda evitarse, como deseamos, la mendicidad, debiera reglamentarse y no permitir que aquella se solicitara por quien no estuviera autorizado para ello.

Concurso de acreedores.

DEL Sr. SAGASTA

¡Desdichado gobierno el del Sr. Sagasta! exclama nuestro apreciable colega *El Cronista*.

Todo el mundo, dice, se juzga con derecho para pedirle cuentas de deudas no satisfechas y de promesas no cumplidas.

¡Feliz gobierno el del Sr. Sagasta! decimos nosotros, que teniendo cuentas con todo el mundo no hay nadie que se las cobre. Todos sus acreedores le prorogan los pagarés y ni siquiera le exigen al contado los intereses.

¡Y vaya si tiene cuentas gordas el Sr. Sagasta!

Anuncia desde la tribuna que caeria siempre del lado de la libertad y contrae así una deuda pública y solemne con el Sr. Balaguer. El noble vate catalan, que oye aquellas expresiones de boca de su ilustre jefe, aplaude su declaracion y dice para sí: «Esas palabras, que emanan del sentimiento liberal del amigo de toda la vida, esas palabras constituyen mi credencial de ministro por derecho propio, por mi abolengo.

Pues llega la hora en que desde la maroma fusionista tiene que caer el Sr. Sagasta á la derecha ó á la izquierda, y deja el lado de la libertad para caer del lado de los cuarteles.

Forma la oposicion constitucional, saturada de centralistas y moderados, un directorio de coalicion famosa de la dignidad, y es el Se-

ñor Romero Ortiz el encargado de redactar el programa de pelea. El Sr. Sagasta aplaude el talento, la intencion, las armas del Sr. Romero Ortiz, quien al fin constituye parte del famoso directorio.

Llega la coalicion al poder, y cuando ya no pudo tener por más tiempo cerradas las puertas de las Córtes, hace unas nuevas elecciones el Sr. Sagasta con gran mayoría constitucional. Para la presidencia del Congreso, era, pues, candidato natural y obligado el Sr. Romero Ortiz. Allà en Panticosa, y á juicio con su conciencia, lo comprende así el Sr. Sagasta, y lo dice terminantemente en una carta á su amigo y correligionario el Sr. Romero Ortiz.

Pero llega otra ocasion en que debe caer de la maroma fusionista el Sr. Sagasta, y en vez de inclinarse al lado de la libertad, se echa del lado del protegido por la espada del general Martinez Campos.

Y ya tenemos dos acreedores del Sr. Sagasta de tomo y lomo.

Cuando la crisis de Marzo fué llamado á Palacio el Sr. Posada Herrera á formar gabinete y necesitaba para formarlo la union de centralistas y constitucionales, que fué luego la fusion. El Sr. Sagasta y los prohombres del partido constitucional negaron al diputado por Llanes su concurso, con excepcion del Sr. Navarro y Rodrigo, quien sostuvo ardientemente al Sr. Posada Herrera y su criterio político. De manera que los verdaderos iniciadores de la fusion fueron los Señores Navarro y Rodrigo y Posada Herrera.

Y cuando convertidos la aceptaron el Sr. Sagasta y sus amigos, y fué llamado el Sr. Sagasta á formar el gobierno fusionista, elimina al Sr. Navarro y Rodrigo del gabinete en que tenia evidente derecho á entrar.

Y ya suman tres acreedores reconocidos del Sr. Sagasta.

¡Pero si fueran estos solos! ¿No es acreedor del Sr. Sagasta el país entero, á quien ofreció regir liberalmente de acuerdo con las doctrinas y principios que habia defendido en la oposicion, aliviar las cargas del contribuyente y otras muchas lindezas? ¿Ha cumplido sus ofertas y ya lleva un año en el poder?

No habiéndolo hecho, y siendo fiel el balance que hemos trazado de sus compromisos y obligaciones incumplidas, debemos declarar y declaramos que el Sr. Sagasta está en quiebra, y debe promoverse concurso de acreedores para un arreglo, justo y conveniente para todos.

 Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Madrid 5 Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Fuera de los dos asuntos que atraen con bastante fuerza las miradas y la atención pública, los gremios y la peregrinación, no hay nada en política de que escribir un párrafo. Convencidos todos, descontentos y satisfechos, en que es preciso llegar como hoy se está á la apertura de Córtes, apenas si se mueve una arista, ni nadie se ocupa de crisis ni de futuras actitudes.

De aquí que concentrándose la atención en las dos cuestiones indicadas, se examinen y comenten prolijamente hasta los detalles mas insignificantes que merecen. El círculo de la Union mercantil es el centro del movimiento en el negocio de los gremios, que vá á dar y está dando bastantes desazones al gobierno. El Sindicato no descansa, y en que reciba del gabinete contestación á su última instancia obrará segun convenga. Nada se sabe respecto á lo que el ministerio determine, pues hasta despues que se haya celebrado el consejo de mañana no se puede puntualizar lo que acuerde que conteste el Sr. Sagasta.—Entre tanto las adhesiones á lo por el Sindicato acordado continúan, lo mismo de Madrid que de provincias. Ultimamente se han adherido los gremios siguientes; Librería, peluquería, curtidos, vinos y licores, platería, carbonería, ferretería, loza y cristal y bodegoneros.

Con este motivo, y como V. puede suponer, las opiniones son tantas, que darlas aqui seria asunto de nunca acabar. Es probable que en esa población ocurra lo mismo que en Madrid, y entonces la tarea resultaria del toso empalagosa.

Respecto de peregrinación tengo nuevas noticias que comunicar. En primer termino parece que el telegrama ayer recibido en Madrid de nuestro representante en Roma es bastante satisfactorio para el gobierno, habiendose ayer mismo contestado. En segundo término las frases del cardenal Payá, pronunciadas al recibir á los individuos de la Union católica, tienen muchísimo interés en estos momentos. Su Excma. no está dispuesto á secundar la organización de la romería, porque no se lleva á cabo segun los designios de S. S. ni parece obra puramente católica sino á la vez política y muy política, terminando su alocución con asérgica reprobación de la obra política del señor Nocedal, que hacia en interés hácia la Iglesia de que formaba parte como prelado y por verdadero afecto al Santo Padre.

Si se generaliza esta conducta entre los prelados, la peregrinación está

desde luego muerta. Lo mismo se cree acontezca si el Sr. Noedal se vé obligado á hacer entrega de la jefatura del partido carlista al Sr. Marqués de Cerralvo. Para terminar las noticias de hoy á este respecto, un telegrama fechado en Roma el 4 y de origen particular afirma que la política del Vaticano en el negocio de la peregrinacion se resume asi: Que propagacion y viaje deben hacerse bajo la presidencia y direccion de los obispos; que las juntas deben obrar con arreglo á lo que los obispos determinen, reservando la gloria de la iniciativa para el Sr. Nocedal.—El telegrama termina diciendo que el Sr. Groizart ha pedido una audiencia al Sumo Pontífice, que es probable tenga lugar mañana, y que en Roma se considera fracasada la peregrinacion.—No es esta tela que se concluye tan así; aun han de aparecer nuevos incidentes que entretendrán los ánimos.

A la circunstancia de ser dia festivo y hacer muy buen dia se debe que esten desiertos los centros; de suerte que es preciso hacer lo que todos hacen, es decir echarnos á la calle y enderezar nuestros pasos hácia el Retiro, que es donde medio Madrid se da cita de tarde, y donde brilla el esplendor y lujo.—Y ahora por esto, crea V. que estará muy bien en este sentido el baile de mañana en palacio. Se han circulado las invitaciones, por cierto bien sencillas. Dicen así: Tengo la honrra de invitar V. E. por órden de S. M. la reina, al the que se servirá en sus reales habitaciones el dia 6 del corriente, á las nueve y media de la noche.—Ya contaré á V. lo que ocurra, si algo hubiere digno de comunicar á los lectores.

Escasean tanto las noticias que no sé en verdad que decir de Madrid: no ocurre nada de particular, ni hay de que escribir un párrafo de provecho.—Anoche continuó en el Centro Militar la discusion del Reglamento, aprobándose hasta el art.º 42. Es probable que el martes quede terminado este trabajo.

En el círculo de la Union Mercantil se reunió anoche la Comision de valoraciones, aprobándose las referentes á las clases 1.ª (1.º y 2.º grupo) que comprende las tierras empleadas en la construccion y los carbones minerales. Tambien se aprobó el informe sobre los tegidos de seda. El martes próximo continuará la discusion interrumpida, que anoche fué muy animada, tomando en ella parte los señores, entre otros, Trompeta, Tarras, Ruiz de Velasco Somalo.

Hasta el telégrafo está poco menos que mudo, tanto que respecto del exterior ocurre lo mismo que del interior, carencia de nuevas noticias. Ayer tomó posesion de la presidencia del Senado francés Mr. Royer, pronunciando con tal motivo el obligado discurso que no ofreció nada notable. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Grevy, acordóse no comunicar á la prensa el resultado de sus deliberaciones. Paréceme esto de no muy buen

efecto: lo mismo llevaron á cabo en España los individuos del gabinete Martínez Campos Silvela, y recuerde V. lo mal que salieron librados con una reserva que no conduce á nada práctico y provechoso.

Otro parte de ayer, tambien de Paris, dice que al verificarse el pago de la liquidacion de Bolsa, han resultado numerosos insolventos entre los clientes de los agentes de cambio y zurupetos.

Sigue preocupando la causa que se instruye contra los señores Bontoux y Feder. Han sido examinados los libros é inspeccionados por peritos.

Haré aquí, con el permiso de V. punto final, para aprovechar la tarde en tomar una buena racion de sol, que brilla esplendentemete.

Su atento S. S.—F.

Madrid 5 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi distinguido amigo: El Salon de Conferencias del Congreso continúa siendo el confesionario general de los hombres políticos. Allí se piensa en alta voz, allí los Diputados como los Senadores y los representantes de la prensa se comunican diariamente sus impresiones y esponen sus deseos con singular franqueza. Trasladando al papel los ecos de aquel recinto, que sirve de antesala al Templo de las leyes, tendremos la clave del *disgusto de la mayoría*, que es el asunto que está á la *orden del dia*, hace algunos meses.

No es posible negar, que una de las causas de descontento en el seno de la agrupacion que compone el elemento que apoya al gobierno tiene su origen en la situacion personal de muchos individuos de la mayoría. Cerradas las puertas del poder á ciertas aspiraciones por las prescripciones de la ley de presupuestos de 1876, muchos constitucionales se lanzaron á la lucha electoral, deseando aprovecharse de las facilidades que la citada ley concede á los que ejercen ó han ejercido el cargo de Diputado para desempeñar los puestos mas elevados. Pero las plazas están ya ocupadas, y de ahí los lamentos y las quejas, formándose un grupo de descontentos dispuestos á seguir con entusiasmo al que les prometa satisfacer sus aspiraciones y recompensar sus servicios en estos últimos seis años de alejamiento del poder.

Los centralistas son completamente estraños á este movimiento de desagrado. Recordará V. Sr. Director que este partido se componia única y exclusivamente de los 31 diputados que se separaron de la mayoría de Cánovas en las primeras Cortes de la Restauracion. Jamás aspiraron á formar iglesia, ni tuvieron mas adhesiones en cinco años que la de un diputado provincial de Cádiz. Muy facil es por lo tanto mantener la

union en esta parte de la fusion, teniendo además dos ministros para contentar á los 29 individuos restantes del partido.

Los personajes mas caracterizados entre los descontentos son: los señores Navarro y Rodrigo, Balaguer y Lopez Dominguez. La entrada del primero en el Salon de Conferencias se anuncia diariamente por un movimiento de atencion general como sucedia en otro tiempo con el Sr. Romero Robledo. Este es el representante de la mayoría, y Sagasta ha cometido una gran falta dejándole fuera del Ministerio. Su importancia crece de dia en dia y se compara su conducta con el abandono *completo* en que el Sr. Gonzalez tiene á la mayoría. Nunca se ha visto un descuido semejante, bástele saber que hace ya cuarenta dias que se suspendieron las sesiones y ni un solo dia se ha presentado el Ministro de la Gobernacion ha escuchar las quejas de sus amigos. Por esta razon es uno de los ministros que están en *estudio*. Las quejas se convierten en gritos de desesperacion cuando los diputados fusionistas se ocupan del Sr. Camacho.

El número y la importancia de sus proyectos financieros ahogó las protestas de los agraviados pero cuando aumenta la resistencia á las nuevas tarifas de la contribucion industrial, y se temen que el aumento de los cupos de consumos á los pueblos rurales, y la nueva contribucion sobre los alquileres han de presentar nuevas dificultades, renacen los antiguos odios y todo el mundo se pregunta si es posible soportar por mas tiempo el pesado yugo de un Ministro con un Subsecretario que no recibe á nadie, un Ministro que no atiende á las recomendaciones de los diputados y que prefiere tener vacante la Direccion de Aduanas á poner al frente de ella á un diputado fusionista. Un ministro que sabiendo el disgusto de sus correligionarios nombra para las direcciones de Contribuciones, Caja de Depósitos, Intervencion general y de la deuda á personas ajenas á la política merece tambien estar en *estudio*.

Si al general Martinez Campos le faltaba algo para enagenarse las simpatias fusionistas lo ha conseguido sobradamente al oponer su veto, hace algunos meses, al nombramiento del general Lopez Dominguez para la presidencia del nuevo círculo militar, por la pretericion que ha hecho de tan importante hombre político al tratarse del nombramiento de Capitan General de Castilla la Nueva, fundada en un hecho que se habia convenido en tener oculto. La negativa del ilustre sobrino del Duque de la Torre á ser nombrado jefe del cuarto militar de S. M. por creer fundadamente que su personalidad tiene significacion política demasiado acentuada.

Resta ocuparme del descontento del Sr. Balaguer y de sus amigos. El Sr. Balaguer despues de su brillante campaña de propaganda se vió completamente olvidado de sus correligionarios y de su jefe á quienes *trajo al poder*, ha visto que el hombre indispensable de la situacion es su enemigo el Sr. Camacho, constante sostenedor del restablecimiento de la Base 5.^a y el Sr. Balaguer conoce que por sus compromisos proteccionistas se encuentra en la imposibilidad de formar parte del gabinete.

No es posible negar que en algunos grupos se discute con mayor ó menor calor sobre la supresion del juramento, sobre el planteamiento del jurado, sobre la legislacion que debe aplicarse á los delitos de la prensa y sobre el tristísimo estado de las corporaciones municipales desde 1868, pero crea V. que la dificultad la gran dificultad de la fusion consiste en que los tres representantes mas caracterizados de la mayoría fusionista, los señores Navarro Rodrigo, Lopez Dominguez y Balaguer no solamente estan fuera del Ministerio, sino que sus peticiones son desatendidas.

En la primera legislatura se ha intentado dar la batalla en tres ocasiones distintas: cuando la eleccion de Presidente, mas tarde el discutirse la célebre acta de Purchena y por último cuando se trataba de la aprovacion de ley referente á empréstitos municipales y provinciales.

La actividad del Sr. Sagasta bastó á conjurar la tormenta.

Veremos lo que sucede en el mes de Abril fecha que parece fijada para reanudar los trabajos parlamentarios.

Suyo afectísimo.—M.

Figueras 5 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: En una de mis anteriores cartas, manifesté á V. que el Centro Artístico de esta proyectaba el plan de organizar un Certamen literario, que en caso de conseguirse, se realizaria en uno de los dias del mes de Mayo, en que siempre celebramos nuestras tradicionales férias denominadas de Santa Cruz, y hoy con toda la satisfaccion que cabe en un corazon figuerense, que vé á su país natal, despertar del letargo, en que le tenían sumido, tantas rivalidades políticas, pongo en conocimiento de V. y de los lectores de este diario, que ya es un hecho lo que solo era un proyecto casi considerado infructuoso, y que ya es una realidad lo que hasta ahora era una idea y casi diríamos un imposible, pues apesar de que nadie ignora que nos sobran elementos, nadie podia asegurar y ni siquiera esperar que se consiguiesen tan buenos resultados.

Sí, se acaba de dar forma al pensamiento concebido por todas las personas que sienten un vivo deseo y una grande satisfaccion por ver prosperar á su país, y por medio de una Junta que se organizó al efecto se ha conseguido lo que ya he dicho ántes que considerabamos un imposible. La Junta, compuesta para la organizacion del referido Cértamen, ha tenido á bien ponerlo esó conocimiento del vecindario por medio del siguiente anuncio, que copiaré íntegramente por no dar lugar á equivocaciones.

El dia 4 del próximo mes de Mayo y en el teatro de esta ciudad serán adjudicados á los que resulten autores de las composiciones premiadas los siguientes.

PREMIOS.—Los *Sres. Albert de Terradas* ofrecen el de una *flor natural* ó sea el de honor y cortesía, que se otorgará á quien presente la poesia mas inspirada, sobre un tema cualquiera, que se diga á buen gusto del autor.

El *Centro Artistico Industrial* un ramo compuesto de un brote de olivo y otro de roble de plata y oros unidos por un lazo con el lema *Centro Artistico Industrial—Certamen literario de 1882* al que en prosa ó en verso castellano ó catalan célebre mejor las ventajas y bellezas de la Asociacion en general y utilidad que la del centro puede reportar al país.

Los *Sres. Catedráticos del Instituto* de 2.^a enseñanza y Profesores del Colegio público de esta ciudad; un *ejemplar*, edicion de gran lujo de la Obra de D. José Zorrilla «Ecos de las montañas» el autor de la mejor oda, en verso castellano, dedicada á la memoria de *D. Juan Gonzalez de Soto Presbitero* fundador del Colegio de Humanidades de Figueras, hoy Instituto de 2.^a enseñanza.

El *Excmo. Sr. D. Narciso de Fontdeviela y de Sentmanat, Marqués de la Torre*, una copa artística, magnificamente trabajada y de un gusto esquisito, del tamaño de un joyero, á la mejor *Memoria sobre la Fundacion del Instituto de 2.^a enseñanza* de Figueras y ventajas que ha reportado al Ampurdan.

El *Sr. D. Mariano de Vilallonga* dos magnificos jarros de bronce con su correspondiente centro al autor de la mas bella composicion en verso en loor de Nuestra Señora de los desemperados.

El *Sr. D. Manuel Henrich y Girona*, Diputado á Cortes por este distrito, una copa de plata al que presente el mejor romance descriptico de costumbres Ampurdanesas, bien sea en verso castellano ó catalan.

La *Sociedad* titulada «Liceo Figuerense» una pluma de oro á la mejor oda, dedicada á la muerte del general D. Mariano Alvarez de Castro.

El *Pasatiempo*, sociedad drámatica; una escribania de plata con la inscripcion «Pasatiempo» Certamen literario de 1882. «Figueras» á la produc

cion drámatica, comica ó trajica, en uno ó mas actos, en prosa ó en verso, escrita en castellano ó catalán que en concepto del Jurado, sea acreedora al premio.

El *Casino Menestral*, una estatua de plata al que resulte autor de la mejor memoria ó Folleto en prosa castellana sobre el siguiente Tema; males que afectan á los pueblos y al individuo provenientes de la ignorancia y el fanatismo. Medios para conseguir que la Instrucción llegue al estado floreciente que requieren las necesidades de la vida y produzca la tolerancia, madre de la paz entre los hombres.

Como la Comision tiene seguridad de recibir otros varios temas y premios, me abstengo hoy de trascribir todo lo demás que añade en el copiado anuncio haciéndolo tambien por ser ya conocido de todos los que saben lo que es un Certámen literario.

Veó que seria demasiado estenso, si añadiese algo mas, así es que, á todo cuanto debia decir á V. en este, formará el objeto de la siguiente.—Soy de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

ANUNCIOS GENERALES.

Importante.

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la esplotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.^a únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 96; bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.^a frente la Aduana.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

AMIS UNAL FOTOGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

CORREO NACIONAL.

La profesion de político está sujeta á las mudanzas del tiempo, ni mas ni menos que las columnas barométricas á los cambios de las presiones

Si no fuera de este modo y siempre estuviéramos al mismo nivel, resultaria una monotonía horrible.

Condenadas á contar eternamente los agravios de los descontentos ó las aspiraciones de los demócratas dinásticos por siempre

¡Ah! Sin los escarceos que á diario hacen los políticos que se reúnen en el salon de conferencias, esta seccion estaria muerta.

¿Qué íbamos á poner sin sus indicaciones, sin sus historietas, sin sus epigramas?

Los romanos grababan las murmuraciones del pueblo en los mu-

ros de la ciudad; los descontentos de hoy murmuran al oído de los periodistas lo que ocurre.

Los periódicos son hoy los muros de la opinión y la salvaguardia de la sociedad.

—Los demócratas-progresistas que siguen la tendencia del señor Martos, piensan en estos días dar un gran impulso á la organización del partido detenida por mil accidentes de todo punto insuperables.

El Sr. Montero Rios celebrará mañana una conferencia con el señor Martos, para tratar algunos detalles previos antes de que se reúna la junta directiva del partido.

Segun parece, las adhesiones que estos días ha recibido la junta á su política son numerosísimas.

De otra parte tambien, los demócratas de Ruiz Zorrilla aseguran contar por centenares los adhesiones.

La armonía de ambas tendencias ha fracasado, pues, por completo.

—La destitución de D. Cándido Nocedal, parece que no resulta completamente cierta. Es verdad que D. Carlos, por amistad que tiene al señor marqués de Cerralvo, pidiera que dicho señor dirigiera al partido carlista y que con este fin le ha escrito; pero tambien es cierto que el señor marqués no quiere aceptar la confianza de su señor, y ha rehusado, por creer que el Sr. D. Cándido Nocedal es el único que por sus condiciones puede ser jefe de los tradicionalistas.

Estas veleidades de D. Carlos han disgustado mucho á los señores Nocedal, porque ven que, á ser otro que el marqués de Cerralvo el amigo del Pretendiente, á estas horas veríanse destituidos, como si fuesen simples oficiales de la secretaria del residente en Londres.

—La cuestión de las tarifas continúa preocupando á la opinión y á los ministros.

Los miembros del Sindicato sostienen sus pretenciones con tenacidad.

El ministerio lo espera todo de la publicación en la «Gaceta», del reparto de la contribución industrial donde aparecen, segun los ministeriales, que no hay el exajerado aumento que se supone.

Pero es lo mas chistoso del caso que algunos de los periódicos ministeriales que sostienen que el recargo es mínimo, por tener imprenta propia les han aumentado la contribución en un ciento por ciento.

—El lunes próximo se firmará en París por nuestro representante

en la vecina república, el tratado de comercio franco-español, que será ratificado en 8 de Mayo siguiente para comenzar á regir el 16 del mismo mes.

—La escasez de numerario que se empieza á dejar sentir en la plaza de Madrid, viene á confirmar la noticia que dimos hace tiempo de que por algun establecimiento importante de crédito domiciliado en esta córte se habian hecho remesas de metálico á otra de París.

CORREO EXTRANJERO.

Lóndres 4.—El *Daily News* desmiente hoy la noticia publicada por el *Morning Post* acerca de la mision diplomática confiada por el gobierno inglés á Mr. Errigton, á quien se supone con una representacion confidencial de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

París 4.—Al verificarse el pago de la liquidacion en la Bolsa de esta capital, han resultado numerosos insolventes entre los clientes de los agentes de cambio y *coulisiers* (zurupetos).

La liquidacion ha dejado, pues, un resultado que pesa sobre el mercado.

Las operaciones al contado se verifican con buena tendencia, y los fondos públicos de los Estados se operan ya con facilidad. No sucede lo mismo respecto á las acciones y obligaciones de gran número de sociedades.

Unos peritos nombrados por el tribunal que entiende en la causa seguida con motivo de la quiebra de la sociedad la Union, se han presentado hoy en las oficinas de esta.

Al mismo tiempo han sido conducidos á ellas MM. Bontoux y Feder.

El exámen de los libros se ha verificado á presencia de éstos, quienes han sido objeto de interrogatorio con los documentos á la vista.

Despues de una inspeccion que ha durado algunas horas, los ocusados han sido de nuevo conducidos á la carcel,

Lóndres 4.—La *Gaceta Oficial* publica hoy una disposicion declarando prorogado el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia hasta el 1.º de Marzo, conforme han convenido y firmado esta mañana el embajador inglés de París lord Lyons y el Sr. Freycinet, ministro de Negocios Extranjeros.

Roma.—Anoche terminaron en la Cámara de diputados los debates sobre el escrutinio por lista ó por provincias.

El Sr. Tajain presentó una proposición incidental declarando que la Cámara se hacía cargo de las declaraciones del gobierno sobre el escrutinio por provincias y pasaba á la órden del día.

El ministerio aceptó esta proposición incidental.

Puesta á votación, resultó aprobada por 285 votos contra 125.

Dejaron de tomar parte en la votación 17 diputados.

VARIEDADES.

Los mandamientos de la ley del Sr. Camacho:

El primero.—Amar los impuestos excesivos sobretodas las cosas.

El segundo.—Trabajar con ahinco á fin de soliviantar el ánimo del contribuyente.

El tercero.—Glorificar al país despues de crucificarle por medio de los apremios.

El cuarto.—No respetar el elemento que paga y tiene derecho á ser obedecido.

El quinto.—Dar contra una esquina el Sindicato Madrileño.

El sexto.—Encerrarse en la negativa á toda prudente reclamación.

El sétimo.—Engordar.

El octavo.—Hacer ver los blanco negro auxiliado por parte de los periódicos amigos.

El noveno.—Echar el muerto á determinados elementos que se encuentran sosegados esperando el turno pacífico de los partidos.

El décimo.—Dar al prójimo la castaña.

Estos diez mandamientos se encierran en dos. En hacer prevalecer las mayores aberraciones, una vez se tiene cogida la sarten por el mango, y en ahogar á los contribuyentes é industriales, y por carambola á diez y siete millones de españoles, que sufren y ayudan á subir hasta los primeros puestos.

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 6.—Hoy se firmará definitivamente en París el tratado de comercio entre España y Francia. Se ha convenido, y en el tratado se

consigna, que los vapores correos franceses no podrán ser detenidos al hacer escala en puertos españoles aunque resulte en su documentación alguna irregularidad, pudiendo continuar su viaje mediante una fianza de 50,000 francos.

Los prelados de Tarragona, Santander, Zamora, Teruel y Cádiz, desaprueban la circular del señor Nocedal.

La junta directiva del Sindicato madrileño se ha constituido en sesión permanente.

Madrid 6.—Un telégrama oficial de París anuncia haberse firmado la próroga del actual tratado de comercio hasta el 15 de Mayo, y el nuevo tratado que empezara á rejir desde la misma fecha.

Madrid 6.—Los cajistas de imprenta se han declarado en huelga siendo probable que mañana no se publique ningun periódico.

La duquesa de la Torre se halla enferma.

Es probable que se suspenda el baile de Palacio á causa del fallecimiento del aya de las infantas.

Bolsa.—Consolidado. 29'85.—Subvenciones, 58' 25.

París 6, á las 5'15 tarde.—La sesión de la Cámara ha estado desanimada. La interpelacion de M. Granet ha interesado poco al público. Ha terminado pidiendo que el Gabinete trasmita al Senado la resolución de la Cámara con el voto del 26 de enero, y que por lo tanto hay lugar á la revision de la Constitucion.

Segun noticias de la Herzegovina, los insurrectos se han apoderado, quemándola luego, de Cognira, importante posicion estratégica entre Mastar y Serajevo.

Esta mañana se ha firmado el tratado franco-español.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 7 de Febrero de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

Deuda C. interior 3 por ciento 29'45.

Ferro-carril Norte de España 127'00.

Madrid Zaragoza y Alicante 111'00

Barcelona á Francia 114'00

Medina del Campo y Orense á Vigo 49'00.

Billetes Tesoro de Cuba 100'50.

Real Compañía de Canalizacion del Ebro 9'50.

Banco hispano Colonial 97'25.